
La ley de la disparidad ideológica curvilínea de los partidos políticos: el caso del PSOE

Mónica Méndez y Julián Santamaría

El artículo presenta un análisis del perfil ideológico de los delegados asistentes al 34.º Congreso del PSOE, que se celebró en junio de 1997. Para ello se utilizan los datos obtenidos en una encuesta que se realizó en dicha ocasión. Estos datos son complementados con sondeos post-electorales, con el fin de analizar la medida en que se cumplen la ley que desarrolló John May (1973) acerca de la disparidad entre las preferencias de líderes, militantes y votantes. El artículo termina con un análisis exploratorio que examina la relación entre una serie de características de los delegados, entre las que se incluye la edad, el género, el ocupar un cargo público y el tiempo de afiliación en el partido, y su ubicación en la escala ideológica.

Palabras clave: Partidos, ideologías, líderes, cuadros intermedios, votantes.

I. INTRODUCCIÓN ¹

El estudio de la organización de los partidos políticos y de su influencia en el funcionamiento de los sistemas democráticos es uno de los objetos de investigación clásicos de la Ciencia Política. A principios del siglo xx, Michels y Ostrogorski fueron pioneros

1. Los autores quieren agradecer los comentarios realizados por un evaluador anónimo a versiones anteriores de este texto. Asimismo, deseamos agradecer a los órganos dirigentes del PSOE su disponibilidad para que se realizase el sondeo a los delegados asistentes al 34.º Congreso sobre el que está basado buena parte del análisis empírico que se presenta en este artículo.

en el estudio de las tendencias en la organización interna y funcionamiento de los partidos. La línea de investigación abierta por estos autores fue posteriormente retomada, pero entonces no sólo se prestó atención a la cuestión de la oligarquización de sus organizaciones, sino que se perfiló el objetivo de analizar su estructura y funcionamiento interno, en qué medida éstos moldean el proceso político, y, por lo tanto, pueden afectar la calidad y hasta la supervivencia de la democracia (véase, por ejemplo, Duverger, 1959; Epstein, 1980). Más recientemente, el debate sobre la posible crisis de los partidos políticos ha puesto el acento en su declive organizativo, su pérdida de implantación en la sociedad, y en su crisis de legitimidad, ligada en gran medida a su falta de transparencia y de democracia interna. Todos estos temas han despertado de nuevo el interés por el estudio de las organizaciones de los partidos, los rasgos que las caracterizan, sus repercusiones en el rendimiento y funcionamiento de los propios partidos y en distintos aspectos de los sistemas políticos a los que pertenecen ².

Pese a todo ello, existen pocos estudios sobre la vida interna de los partidos políticos, y son aún más escasos los que se basan en datos empíricos recogidos de forma sistemática. Las reticencias de los partidos a la hora de proporcionar información sobre su funcionamiento y la inexistencia de reflejo documental de algunos procesos internos, constituyen serios obstáculos para realizar este tipo de análisis. Es frecuente encontrar dificultades de acceso a la población estudiada cuando se trata de realizar entrevistas en profundidad a los líderes y dirigentes de las organizaciones, sea porque se resistan a proporcionar información para una investigación, o simplemente por tener una agenda con muchos compromisos. Allí donde existe una mayor tradición de realizar este tipo de investigación son cada vez más frecuentes los sondeos a los afiliados y cuadros medios, así como las entrevistas en profundidad a líderes, pero se trata de un proceso lento, tanto en lo que se refiere al desarrollo de las investigaciones como a la receptividad de los partidos a las mismas ³.

En España el estudio del funcionamiento interno y organización de los partidos es reciente y, por regla general, se ha realizado desde una perspectiva jurídica o normativa. Como en otros países, se ha prestado más atención al desarrollo del sistema de partidos que al estudio de las organizaciones de partido propiamente dichas. Aunque existen algunas excepciones, se trata de un tema en el que todavía quedan muchos aspectos por indagar ⁴. Este artículo pretende contribuir a paliar estas deficiencias abordando

2. Entre esta nueva ola de estudios sobre las organizaciones de partidos cabe destacar los trabajos de Katz&Mair (1990), Svåsand y Selle (1991), Lawson (1994), Mair (1994), Katz&Mair (1994), Andweg (1996), Hayward (1996) y Scarrow (1996).

3. Entre ellas se pueden citar los artículos incluidos en el monográfico «Party activists in comparative perspective», de la revista *International Political Science Review*, 4: 1, 1983, editado por Dwaine Marvick y Samuel J. Eldersveld, así como las investigaciones de Reif *et al.* (1980), Pierre (1986) y las de Scyd, Whiteley y Richardson sobre el Partido Laborista y el Partido Conservador británicos (1992 y 1994 respectivamente).

4. Entre estas excepciones cabe destacar los trabajos de Tezanos (1983), Capó y Botella (1985) y Colomé (1992).

el análisis del perfil ideológico de los cuadros medios del Partido Socialista Obrero Español, a partir de los datos obtenidos mediante la realización de una encuesta a los delegados asistentes a su 34.º Congreso Federal, celebrado en Madrid entre los días 20 y 22 de junio de 1997.

Los Congresos son una buena ocasión para estudiar las características de lo que se ha denominado “cuadros intermedios” de los partidos. La definición operativa de los “cuadros intermedios” (entre la dirección y la militancia) plantea siempre dificultades estratégicas. Ni todos los cuadros intermedios acuden como delegados a los congresos ni todos los delegados ocupan posiciones en la estructura jerárquica del partido que permitan atribuirles en propiedad ese título, pero la decisión de considerarlos como una muestra representativa de los cuadros intermedios se ha convertido, en parte, por razones de economía, en una práctica habitual (véase Reif *et al.*, 1980; Pierre, 1986; Kitschelt, 1989: 409) que, entre otras cosas, posibilita la comparación con investigaciones anteriores. La importancia que se concede a los Congresos en los partidos españoles, y especialmente en el caso que nos ocupa, el del PSOE, justifica la consideración de éstos como uno de los momentos cumbre de su funcionamiento y, como señalan Capo y Botella (1985: 90), aunque los delegados a los Congresos no sean una muestra representativa del conjunto de los afiliados, ni la instancia que en la práctica dirige los partidos, sí «constituyen el núcleo de personas con responsabilidades fundamentales en la actividad cotidiana de cada fuerza política [...]».

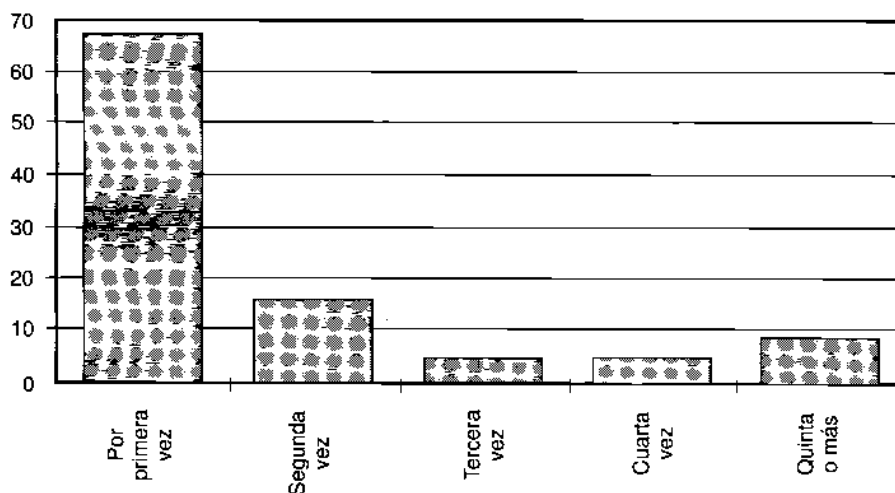
En el 34.º Congreso Federal del PSOE (junio de 1997) se realizó una encuesta a los delegados y delegadas con la intención de conocer sus características y opiniones. Se obtuvo un índice de respuesta aceptable ⁵, considerando lo bajos que suelen ser estos índices en este tipo de encuesta, y el impacto de la renuncia de Felipe González a presentarse de nuevo como candidato a la Secretaría General tras veintitrés años en el puesto. Esta circunstancia dio un giro importante a la agenda del Congreso, agitó el debate y pudo influir en una tasa de respuesta más reducida de la que se habría obtenido en un Congreso con menos sobresaltos. Los resultados de la encuesta han sido cotejados con algunos de los datos disponibles en la Secretaría de Organización del PSOE, observándose que no existen sesgos importantes de representación en la muestra (*autoseleccionada*), que ha respondido al cuestionario (véase el apéndice al final del artículo) ⁶.

5. En todo caso, el índice de respuesta obtenido obliga a mantener la debida cautela a la hora de interpretar los resultados que se analizan a lo largo del artículo. La dificultad para obtener índices de respuesta elevados en este tipo de estudio ha sido apuntada en otras investigaciones previas. Véanse, por ejemplo, las reflexiones que realizan a este respecto Rohrschneider (1994: 224) o Kitschelt y Hellemans (1990: 24-26). Estos últimos basan su trabajo en el análisis de un sondeo similar al que se utiliza en el presente artículo, que realizaron a los delegados a congresos de los partidos verdes belgas (Agalev y Ecolo), obteniendo un índice de respuesta que no superaba el 60 por 100.

6. En el anexo se incluyen varias tablas en las que se comparan los datos proporcionados por la organización del PSOE y los datos obtenidos en la encuesta.

El 34.º Congreso Federal del PSOE se celebró un año y pocos meses después de que los socialistas perdieran las elecciones generales, tras casi catorce años de permanencia ininterrumpida en el gobierno, con Felipe González al frente tanto del partido como del gobierno. El PSOE se enfrentaba al reto de acometer reformas en su organización y de renovación en sus estructuras que le permitiesen hacer frente a la etapa que había iniciado como partido en la oposición. Participaron 945 delegados, el 67 por 100 de los cuales asistía por primera vez a un Congreso federal en calidad de delegado ⁷. Entre el resto de los delegados predominaban los que habían participado sólo en otro Congreso federal (16 por 100 del total), seguidos de los que lo habían hecho en dos o tres ocasiones anteriormente (4 por 100 en los dos casos). El 8 por 100 restante había participado en más de tres Congresos federales. Por tanto, se puede hablar de una clara renovación en la composición de las delegaciones que asistieron al 34.º Congreso, aunque, como se verá más adelante, esto no implica una renovación en los rasgos de estos delegados. Hay indicios que dan cuenta de las dificultades del PSOE a la hora de atraer militantes jóvenes, es decir, se constata una difícil renovación generacional.

GRÁFICO 1.
ASISTENCIA PREVIA A CONGRESOS FEDERALES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997 ⁸.

7. Estos datos provienen de la encuesta realizada a los delegados y coinciden exactamente con los datos proporcionados por la Secretaría de Organización del PSOE (véase anexo al final del artículo).

8. Si no se indica lo contrario, ésta es la fuente de todos los gráficos que aparecen en este artículo.

2. LA LEY DE LA DISPARIDAD IDEOLÓGICA CURVILÍNEA Y LA POLÍTICA INTERNA DE LOS PARTIDOS

Diferentes autores han estudiado el funcionamiento de los partidos y han recalado la importancia de analizar la política interna que se desarrolla entre los grupos e individuos que los conforman, no sólo por su interés intrínseco, sino por su repercusión en diferentes aspectos del comportamiento de los partidos en los diferentes entornos en los que operan (véase Dunleavy, 1990; Panebianco, 1982; Kitschelt, 1989; Strøm, 1990, y Koelble, 1992). Para estos autores, los partidos son organizaciones complejas compuestas por múltiples grupos internos, definidos a partir de diversos criterios, cuya interacción conforma la base del funcionamiento y vida interna de los partidos. Estos grupos varían en su grado de organización formal, pudiendo incluso no tenerla, en cuyo caso estamos hablando de instrumentos analíticos para entender el funcionamiento y los procesos de toma de decisiones en el seno de los partidos. Generalmente las divisiones que se realizan en la literatura toman como criterio el tipo de vínculo que une al afiliado con el partido, y su intensidad. De esta forma, se distingue entre líderes y militantes⁹. En ocasiones se incluye en esta tipología a los simpatizantes, y si siguiésemos en la escala de la intensidad del vínculo, si bien ya no organizativo, encontraríamos a los votantes.

Las investigaciones que estudian las características y las actitudes de los distintos grupos internos pretenden descubrir si existen diferencias sociodemográficas o actitudinales entre cada uno de estos grupos, y, de existir, encontrar explicaciones de esas diferencias. Una de las cuestiones que se ha estudiado es la diversidad ideológica en el seno de los partidos, y la relación entre la distribución de preferencias y el tipo de estrategia electoral que adoptan (véase Downs, 1957; Dunleavy, 1990; Koelble, 1992). Mientras que en el modelo espacial clásico de Downs las preferencias que cuentan son las de los votantes, siendo los partidos se mueven y adaptan a sus preferencias, en el que presenta Dunleavy (1990), tanto las preferencias de los militantes como las de los votantes, son relevantes a la hora de determinar las estrategias electorales de los partidos. Para Dunleavy, es necesario tener en cuenta las opciones ideológicas de los afiliados y dirigentes de los partidos a la hora de determinar la facilidad o dificultad con la que los partidos se aproximan al votante medio. Se pueden desarrollar modelos más complejos que tengan en cuenta la existencia de más grupos, pero aquí basta con mencionar este ejemplo como ilustración de la importancia de considerar la distribución de preferencias en el interior de los partidos.

Uno de los desarrollos más sugerentes de esta idea fue realizado por John May (1973)

9. Dentro de la categoría de militantes, o afiliados, se puede afinar en la clasificación de acuerdo con el grado de activismo que desarrollen.

cuando formuló su tesis sobre las actitudes de diferentes actores intrapartidarios en lo que denominó la "ley de disparidad curvilínea" de incentivos y de preferencias entre los líderes, los militantes y los votantes de los partidos. Según esta idea, los votantes tienden a ser moderados, mientras que los líderes, cuya prioridad es obtener votos y puestos de representación política y de gobierno, tienden a adaptarse al electorado. Sin embargo, los militantes no están sometidos a los mismos condicionantes que los líderes, y pueden manifestar un mayor grado de compromiso y radicalidad con las líneas básicas de la política del partido. Se produce así una "disparidad curvilínea", ya que los líderes y simpatizantes/votantes se asemejan en sus posiciones ideológicas, mientras que los militantes son más radicales en sus propuestas y están dispuestos a hacer menos concesiones y consideraciones pragmáticas.

Las tesis de May han sido criticadas desde diferentes perspectivas. Kitschelt (1989) las encuentra excesivamente reduccionistas, al poner en cuestión que se consideren como un bloque uniforme al grupo de los líderes, militantes y votantes. En su trabajo sobre el mismo tema, Criado (1999), además de aludir al reduccionismo que ya apuntaba Kitschelt, añade otras consideraciones críticas como el hecho de que May considere inmutables las preferencias de los distintos grupos intra-partidistas, o que no tenga en cuenta la influencia de las variables institucionales que regulan el funcionamiento interno de los partidos en la forma en que estas preferencias ideológicas se expresan, o incluso en su formación.

En los siguientes epígrafes se analizarán los datos anteriormente mencionados relativos a la encuesta que se realizó a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, con el fin de conocer sus preferencias ideológicas, así como de proporcionar un análisis exploratorio de las variables que están relacionadas con la distribución de éstas. Asimismo, se comprobará en qué medida se cumple la ley curvilínea propuesta por May (1973) respecto a las diferencias ideológicas entre líderes, militantes y votantes.

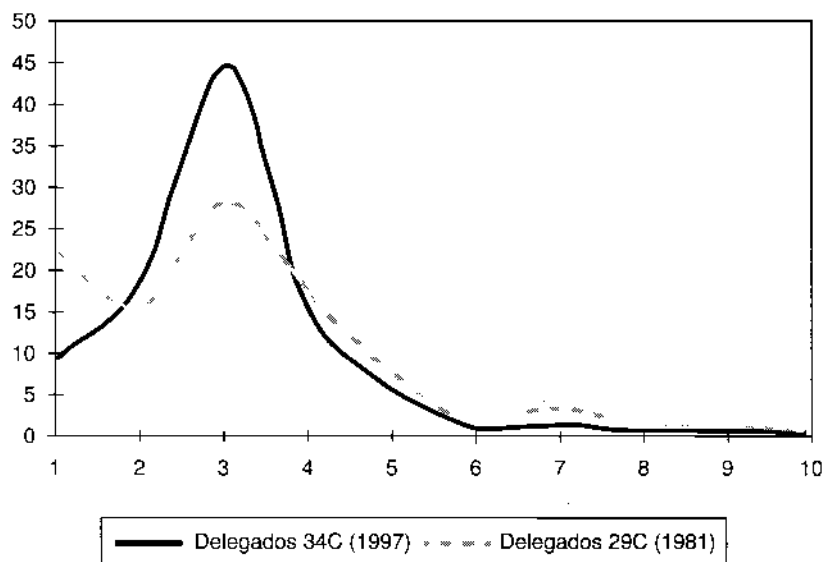
3. EL PERFIL IDEOLÓGICO DE LOS DELEGADOS SOCIALISTAS

(A) Ubicación de los delegados y del PSOE

Para la medición de la ubicación ideológica tanto propia como la del PSOE o de otros partidos se ha utilizado la clásica escala izquierda-derecha con diez unidades en la que el 1 es la posición más a la izquierda y el 10 la más a la derecha. Como muestra el gráfico 2, el 3 es la ubicación más "poblada", seguida de las puntuaciones contiguas tanto a la izquierda como a la derecha (2 y 4), disminuyendo el porcentaje de afiliados a medida que nos alejamos de estas puntuaciones. Existen algunas diferencias con la curva de autoubicación que se obtuvo en un sondeo similar realizado a los delegados asistentes al 29.º Congreso Federal, celebrado en 1981 (Tezanos, 1983). El 3 también

GRÁFICO 2.

DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS DELEGADOS AL 29.º Y 34.º CONGRESO (1981 Y 1987)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997. Para datos de 1981, véase Tezanos (1983).

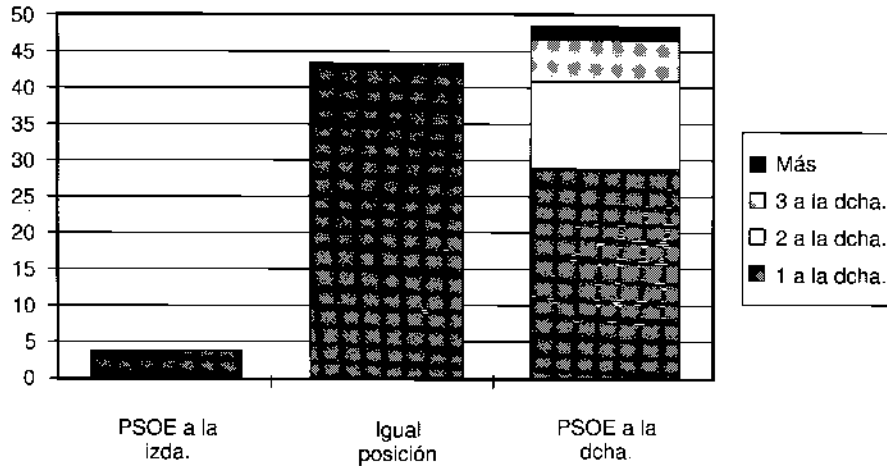
fue la opción elegida por la mayor parte de los delegados, pero en esa ocasión la distribución no era unimodal, sino bimodal, siendo el 1 y el 3 las puntuaciones con un número de casos más elevado. El porcentaje de delegados ubicado en posiciones de centro-izquierda y en posiciones de centro es similar en las dos ocasiones, de tal manera que se puede concluir que el perfil de los delegados del 34.º Congreso era más moderado que el que presentaban los delegados del 29.º Congreso, fundamentalmente por la reducción en el porcentaje de delegados que se ubicaban en la posición más a la izquierda de la escala (1).

Los delegados/as del 34.º Congreso se autoubican en el 3,1 de la escala izquierda-derecha, mientras que sitúan al PSOE en el 3,9 en la misma escala (media de las dos variables). La mitad de los delegados se definió ideológicamente a la izquierda del PSOE, mientras que alrededor del 43 por 100 se autoubicó y situó al PSOE en la misma posición, y tan sólo el 3 por 100 se situó a la derecha con respecto al partido (gráfico 3). Entre los delegados situados a la izquierda del PSOE, el 29 por 100 consideró al PSOE una unidad a la derecha con respecto a su propia ubicación, mientras que para el 12 por 100 estaba dos unidades y para el 5,5 por 100 estaba tres unidades a su derecha.

Como muestra el cuadro 1, entre los delegados ubicados en el mismo punto que atribuyeron al PSOE, la mitad eligió la posición 3 de la escala ideológica, seguidos de

GRÁFICO 3.

COMPARACIÓN ENTRE LA UBICACIÓN DEL DELEGADO Y LA OTORGADA AL PSOE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

aquellos que se autoubicaron y situaron al PSOE en una puntuación más moderada (el 4 de la escala).

Las ocasiones en las que los delegados se ubicaron en posiciones a la derecha de las que atribuyeron al PSOE son tan escasas que no se puede establecer ningún tipo de patrón. Resulta, por tanto, más interesante centrarse en los datos correspondientes a los delegados que se situaron a la izquierda del PSOE, que es lo que muestra el cuadro 2. Los casos más numerosos son los de los delegados que se ubicaron una unidad a la izquierda del PSOE, siendo entre éstos mayoría (57,7 por 100) los que eligieron el 3, mientras que optaron por situar al PSOE en el 4, seguidos de los que se ubicaron más a la izquierda (en el 2), situando al PSOE en el 3 (26,2 por 100). Tanto entre los casos en los que hay una diferencia de dos unidades entre la ubicación del delegado y de la del PSOE como en los que hay tres, predominan los delegados que han optado por ubicarse en el 3 de la escala, situando al PSOE en el 5 o en el 6 respectivamente. Otra forma de analizar las dos variables es mirar sus medias: la diferencia promedio entre la autoubicación ideológica de los delegados y la que atribúan al PSOE es de 0,76 puntos, es decir, los delegados se situaron una media de 0,76 puntos a la izquierda del PSOE.

CUADRO 1.
DELEGADOS CON IGUAL POSICIÓN IDEOLÓGICA
QUE LA OTORGADA AL PSOE

<i>Ubicación del delegado y del PSOE en la escala (1-10)</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje</i>
1	11	5,7
2	18	9,4
3	97	50,5
4	49	25,5
5	11	5,7
6	1	0,5
7	3	1,6
8	1	0,5
9	1	0,5
10	0	0
	192	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

(B) Ubicación del resto de los partidos políticos

En la encuesta se pedía a los delegados que situasen al resto de los partidos políticos en la misma escala izquierda-derecha descrita en la sección anterior. El gráfico 4 refleja la ubicación media otorgada a cada uno de los partidos. Entre los partidos de ámbito estatal, el Partido Democrático de Nueva Izquierda era el situado más a la izquierda (3,6 de promedio), aunque sólo a unas décimas de Izquierda Unida (3,8) y del propio PSOE, mientras que el Partido Popular fue el partido que los delegados ubicaron más a la derecha (8,8 de promedio). Entre los partidos de ámbito autonómico, los delegados situaron en el lado izquierdo de la escala a Esquerra Republicana de Catalunya y al Bloque Nacionalista Galego (3,8), mientras que ubicaron al resto de los partidos que aparecían en el cuestionario en el ala derecha (Eusko Alkartasuna en el 5,9, Coalición Canaria en el 6,9, Convergència i Unió en el 7,1, PNV en el 7,4 y Unió Valenciana en el 7,8).

Un dato de los presentados en el gráfico sobre el que conviene detenerse es la corta distancia que existe entre la ubicación asignada al PSOE y a IU (3,9 y 3,8 respecti-

CUADRO 2.

DELEGADOS QUE SITUAN AL PSOE A LA DERECHA DE SU PROPIA UBICACIÓN

Delegados que sitúan al PSOE una unidad a la derecha:

<i>Ubicación del delegado</i>	<i>Ubicación del PSOE</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje</i>
1	2	4	3,1
2	3	34	26,2
3	4	75	57,7
4	5	9	6,9
5	6	3	2,3
6	7	2	1,5
7	8	1	0,8
8	9	2	1,5
		130	100

Delegados que sitúan al PSOE dos unidades a la derecha:

<i>Ubicación del delegado</i>	<i>Ubicación del PSOE</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje</i>
1	3	10	19,2
2	4	22	42,3
3	5	13	25,0
4	6	3	5,8
5	7	2	3,8
7	9	2	3,8
		52	100

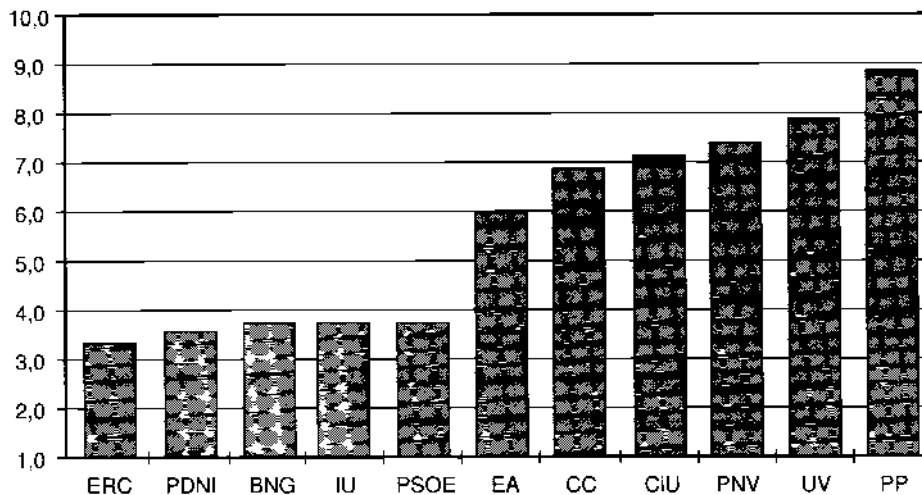
Delegados que sitúan al PSOE tres unidades a la derecha:

<i>Ubicación del delegado</i>	<i>Ubicación del PSOE</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje</i>
1	4	6	25,0
2	5	5	20,8
3	6	8	33,3
4	7	1	4,2
5	8	1	4,2
6	9	1	4,2
7	10	2	8,3
		24	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

GRÁFICO 4.

UBICACIÓN MEDIA DE LOS PARTIDOS EN LA ESCALA IZQUIERDA-DERECHA



vamente). Esta posición media de IU más hacia la derecha de lo que cabría esperar, se debe a que existe un porcentaje elevado de delegados (20 por 100) que lo ubica en posiciones de derecha (más de 5 en la escala del 1 al 10), lo cual hace que la media se acerque a las posiciones de la derecha de la escala ¹⁰.

La diferencia media entre la autoubicación ideológica de los delegados socialistas y la posición que atribuyen a Izquierda Unida es $-0,66$, es decir, los delegados se situaban en un promedio de 0,66 puntos a la izquierda de IU. Es importante señalar que la desviación típica de esta variable es notablemente mayor que la de la variable que mide la diferencia entre la autoubicación de los delegados y la ubicación del PSOE (véase el cuadro 3). Esto se debe a la gran dispersión de los delegados a la hora de ubicar a IU en la escala. Como muestra el cuadro 4, el 37,6 por 100 de los delegados situó a IU a su derecha (14,4 por 100 entre 9 y 4 unidades, mientras que el 23,2 por 100, entre 1 y 3 unidades a la derecha). Resultaron tener la misma ubicación que IU el 9 por 100 de los delegados, mientras que el 39,7 por 100 ubicó a IU a su izquierda (21 por 100 una, 12 por 100, dos, y el 7 por 100, tres unidades a la izquierda).

10. Es posible que este resultado responda al contexto político de enfrentamiento entre PSOE y IU que se había vivido desde comienzos de la década de los noventa, y a lo que se denominó la política de la "pinza", para aludir a la colaboración de IU y del PP en la oposición al PSOE.

CUADRO 3.
COMPARACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN UBICACIÓN IDEOLÓGICA DELEGADOS PSOE-IU

	<i>Número de casos</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
Diferencia ubicación delegado/ubicación IU	384	-0,66	3,07
Diferencia ubicación delegado/ubicación PSOE	421	-0,76	1,19

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

CUADRO 4.
AUTOUBICACIÓN DEL DELEGADO Y POSICIÓN ASIGNADA A IZQUIERDA UNIDA

	<i>Porcentaje</i>
IU tres unidades a la izquierda del delegado.....	6,9
IU dos unidades a la izquierda	11,9
IU una unidad a la izquierda	20,9
Igual ubicación de IU y del delegado.....	9,2
IU entre una y tres unidades a la derecha del delegado.....	23,2
IU entre nueve y cuatro unidades a la derecha	14,4
No sabe / No contesta	13,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

(C) *Los delegados y los votantes*

A pesar del interés que presentan los datos sobre ubicación ideológica de los delegados comentados en la sección anterior, no permiten poner a prueba la propuesta de May (1973) acerca de la relación entre la ubicación de los líderes, militantes y los votantes. Para ello es necesario definir operativamente estos tres estratos y disponer de información relativa a las actitudes de sus integrantes. Como señala Pierre (1986: 467), la definición operativa de estos estratos es un problema al que se tienen que enfrentar todas las investigaciones empíricas sobre las actitudes de los afiliados de los partidos, que influye de manera determinante en los resultados de las mismas. En el caso que nos ocupa parece conveniente considerar que los delegados socialistas estarían más cercanos al estrato de los líderes, en los términos de la teoría de May (1973). Éste consideraba que los líderes son más propensos que los militantes y afiliados de base a mode-

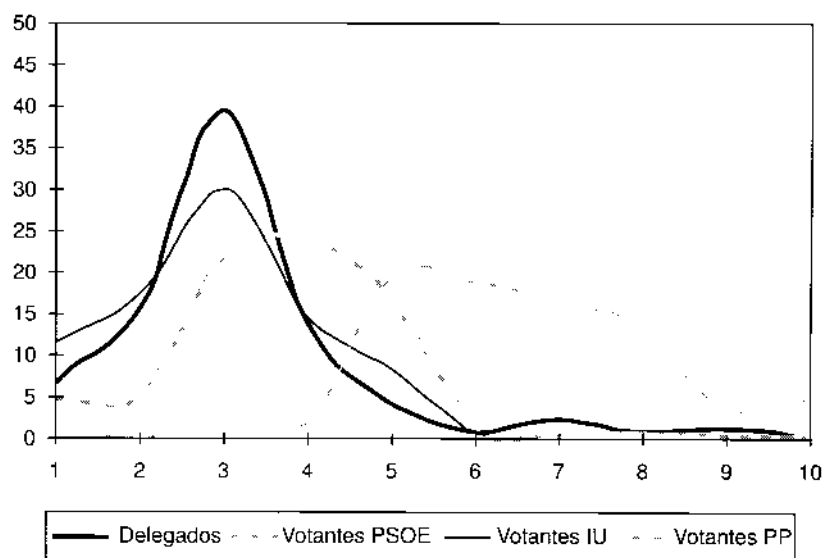
rar sus posiciones ideológicas, con el fin de adaptarse al electorado y conseguir ser (re-)elegidos. El hecho de que el 70 por 100 de los delegados socialistas ostentase algún cargo público en el momento del 34.º Congreso Federal, aconseja situarlos en una estructura de incentivos más cercana a la descrita por May para los líderes, aunque es preciso matizar esta decisión, ya que hay un 30 por 100 restante, sometido a una serie de incentivos diferentes, que también es preciso tener en cuenta.

Afortunadamente, resulta más simple disponer de datos acerca de los votantes. La comparación de los datos obtenidos en la encuesta a los delegados con los del sondeo post-electoral 2210 del Centro de Investigaciones Sociológicas correspondiente a las elecciones generales de 1996 permite comprobar la veracidad al menos de una parte de las propuestas de May. Se ha utilizado la pregunta de recuerdo de voto en las elecciones de 1996 de dicho sondeo para analizar la autoubicación del electorado de los tres partidos mayoritarios y compararla con la de los delegados socialistas.

Los delegados se ubicaban, en promedio, ligeramente más a la izquierda que los votantes del PSOE (la ubicación media de los votantes es 3,6, mientras que la de los delegados es 3,1). En el siguiente gráfico se muestra la distribución ideológica de los votantes de los tres principales partidos de ámbito estatal en 1996 y la de los delegados en el 34.º Congreso. Llama la atención la similitud entre la distribución de los votantes

GRÁFICO 5.

AUTUBICACIÓN DE LOS DELEGADOS SOCIALISTAS Y DE LOS VOTANTES DEL PSOE, PP E IU



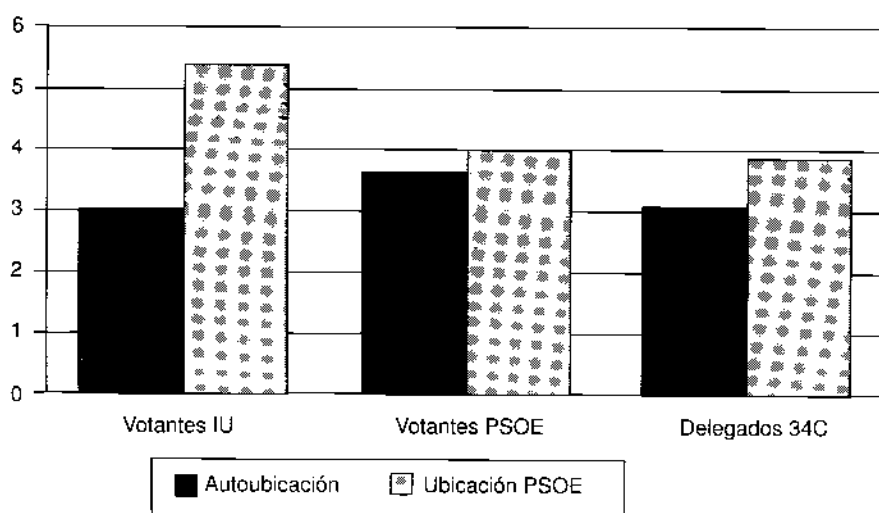
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

de IU y la de los delegados, y la diferencia de éstos con los votantes socialistas, significativamente más moderados en su ubicación.

Sin embargo, tanto los delegados como los votantes socialistas situaban al PSOE en una posición muy similar de promedio, en torno al 4, muy distinta a la de los votantes de IU, que lo ubicaban en el 5,4 de la escala izquierda-derecha. En resumen, los delegados socialistas eran ideológicamente muy similares a los votantes de Izquierda Unida, pero estos últimos consideraban que el PSOE estaba más a la derecha de lo que lo hacían los votantes y los delegados socialistas. El gráfico siguiente muestra que tanto los delegados como los votantes socialistas presentaban la misma pauta: se autoubicaban a la izquierda del PSOE.

GRÁFICO 6.

AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA MEDIA DE LOS VOTANTES Y DELEGADOS Y POSICIÓN EN LA QUE SITUAN AL PSOE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE (junio de 1997) y datos del CIS, estudio núm. 2210.

IV. ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA DISPARIDAD IDEOLÓGICA

En esta sección se relacionan los datos sobre la ubicación ideológica de los delegados socialistas que se han presentado en la sección anterior con variables de distinto tipo. El objetivo es realizar un análisis exploratorio que permita avanzar hipótesis acerca de las variables que dan cuenta de esas diferencias ideológicas. El interés en obtener

estos datos a partir de una encuesta, en vez de utilizar un censo de afiliados, reside en la posibilidad de utilizar variables que reflejen las actitudes y opiniones de los delegados, además de las disponibles en un censo que suelen ser variables “sociodemográficas”, tales como el sexo, la edad o la profesión.

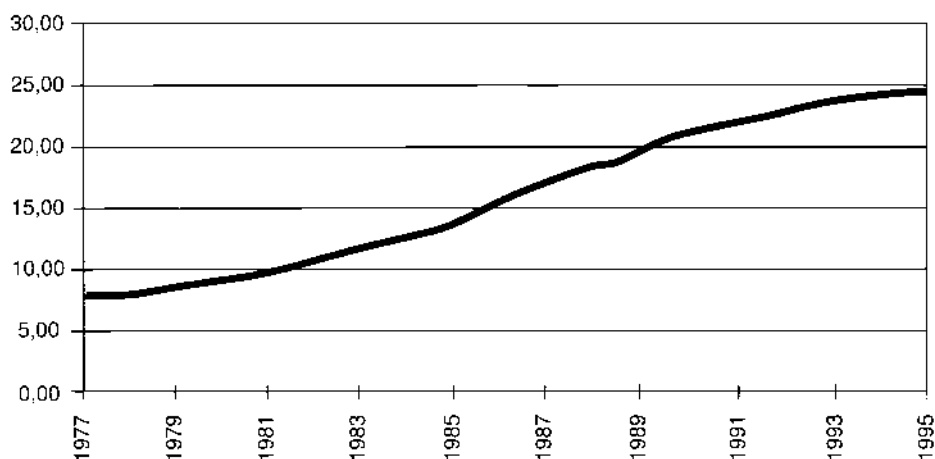
(A) *Edad y género*

La proporción de mujeres asistentes como delegadas al 34.º Congreso es baja si se tiene en cuenta la proporción de mujeres-hombres en el conjunto de la población española, ya que sólo alrededor del 25 por 100 de los delegados eran mujeres. Esta proporción de mujeres delegadas refleja la relación entre sexos existente en el conjunto de los afiliados del PSOE. Como se puede observar en el gráfico 7, a finales de 1996 las mujeres constituían aproximadamente una cuarta parte de la afiliación del PSOE ¹¹. En ambos casos las mujeres estaban sub-representadas con respecto a una situación paritaria en el conjunto de la población (48,9 por 100 hombres y 51,1 por 100 mujeres según datos proporcionados por el INE correspondientes a 1998).

La edad media de los delegados, según los datos recogidos a través de la encuesta, era cuarenta y cinco años. La mayor parte de los delegados/as tenía edades comprendidas

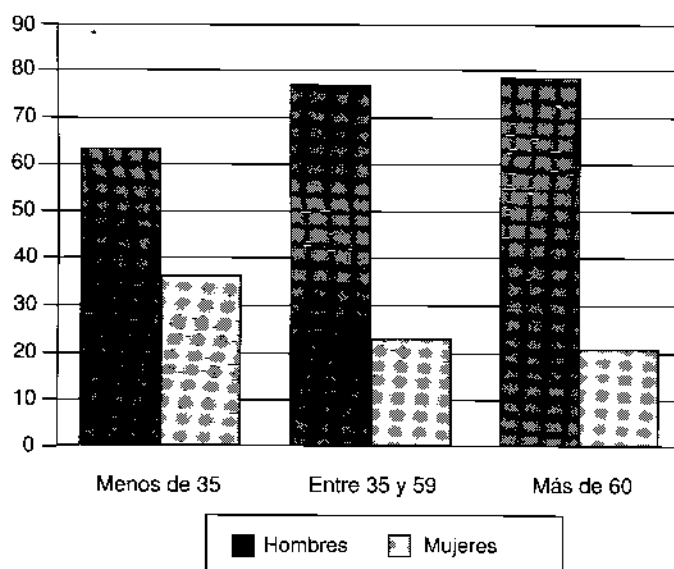
GRÁFICO 7.

PROPORCIÓN DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS AL PSOE (1977-1996)



11. Gráfico elaborado a partir de los datos proporcionados por la Secretaría de Organización del PSOE.

GRÁFICO 8.
CLASIFICACIÓN DE LOS DELEGADOS EN GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

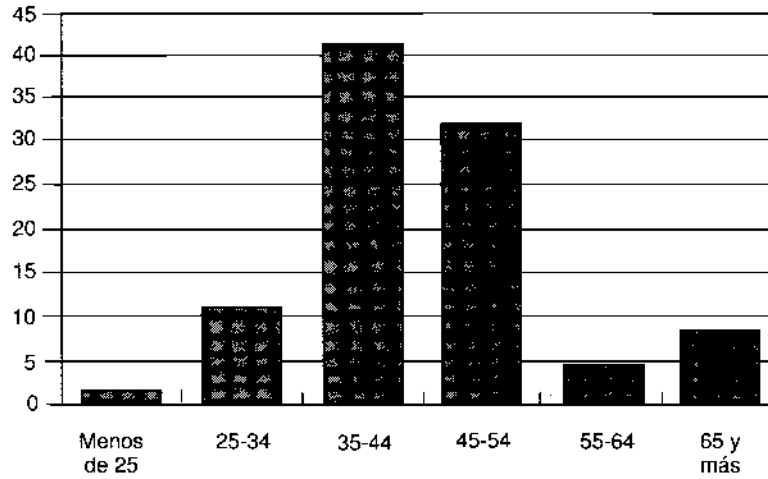
entre los treinta y cinco y los cincuenta y cuatro años, mientras que los grupos más jóvenes (menores de treinta y cinco) y los de más de cincuenta y cuatro años representaban, cada uno de ellos, alrededor del 13 por 100 de los delegados.

Entre los delegados jóvenes (treinta y cinco años o menos), el porcentaje de mujeres era sensiblemente superior al resto de los grupos de edad. No obstante, incluso en el grupo de edad más joven, en el que la presencia de los dos sexos era más igualitaria, seguía habiendo una gran diferencia de representación (63 por 100 de hombres por 37 de mujeres).

Al comparar los datos del sondeo actual con los realizados por José Félix Tezanos (1983) a finales de los años setenta y principios de los ochenta, se constata el envejecimiento progresivo de los delegados que participan en los Congresos federales del PSOE. Este dato probablemente refleja el envejecimiento producido en el conjunto de la afiliación socialista. Como se observa en el gráfico 3, los grupos de edad se han invertido en importancia. Mientras que en el 28.º Congreso (Mayo de 1979) el grupo más numeroso estaba formado por los delegados con edades comprendidas entre los veintiuno y los treinta y cinco años, seguidos a gran distancia de los que tenían entre treinta y seis y cincuenta años, en el 34.º Congreso, casi veinte años después, este último grupo

GRÁFICO 9.

PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN CADA GRUPO DE EDAD

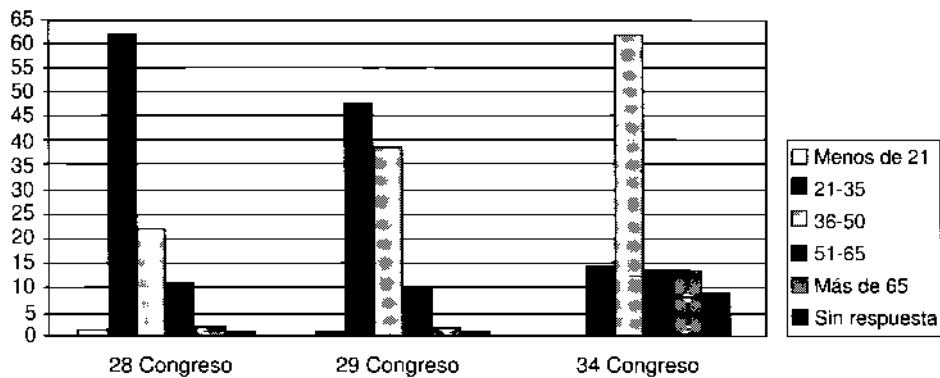


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

(treinta y uno-cincuenta años) se había convertido en el más numeroso, con una notable diferencia respecto al resto (más del 60 por 100 de los delegados).

GRÁFICO 10.

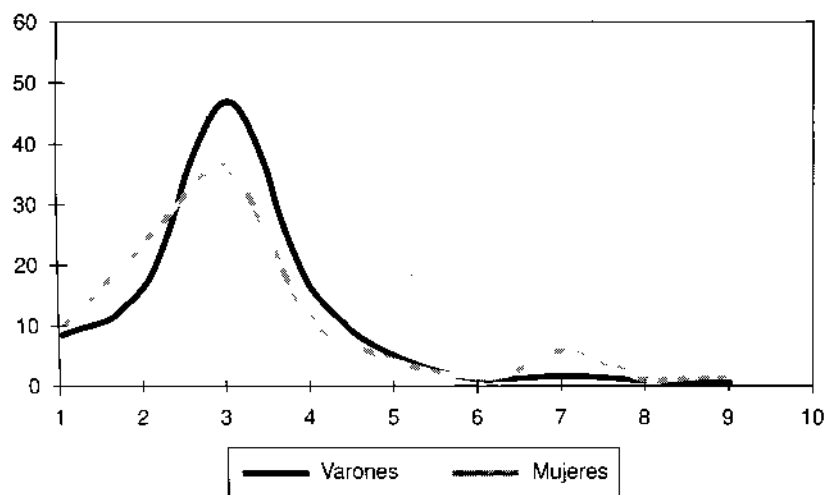
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DELEGADOS POR GRUPOS DE EDAD 1979-1997



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997. Para los datos de 1981, véase Tezanos (1983).

GRÁFICO 11.

DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS DELEGADOS Y DELEGADAS EN EL 34.º CONGRESO (1997)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

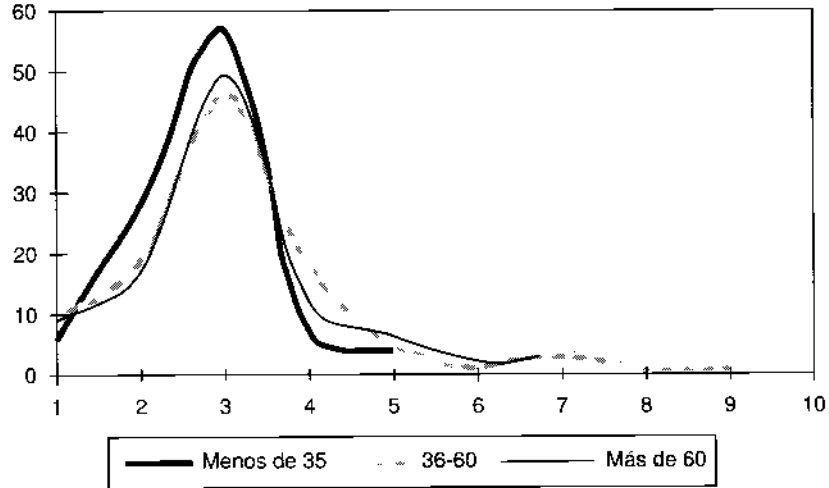
¿En qué medida se relacionan estas dos variables con la definición ideológica? Como muestra el gráfico 11, no había grandes diferencias en la ubicación de los delegados y las delegadas. Los delegados estaban más concentrados en torno al 3 en la escala 1-10, mientras que en el caso de las mujeres había una mayor dispersión.

Aunque tampoco hay diferencias muy significativas entre los tres grupos de edad definidos en el gráfico 12, sí cabe destacar un perfil sensiblemente más escorado hacia posiciones en la izquierda de la escala en el caso de los delegados más jóvenes (hasta treinta y cinco años). El grupo más moderado es el compuesto por los delegados con edades comprendidas entre los treinta y cinco y los sesenta años.

(B) Ideas y prácticas religiosas

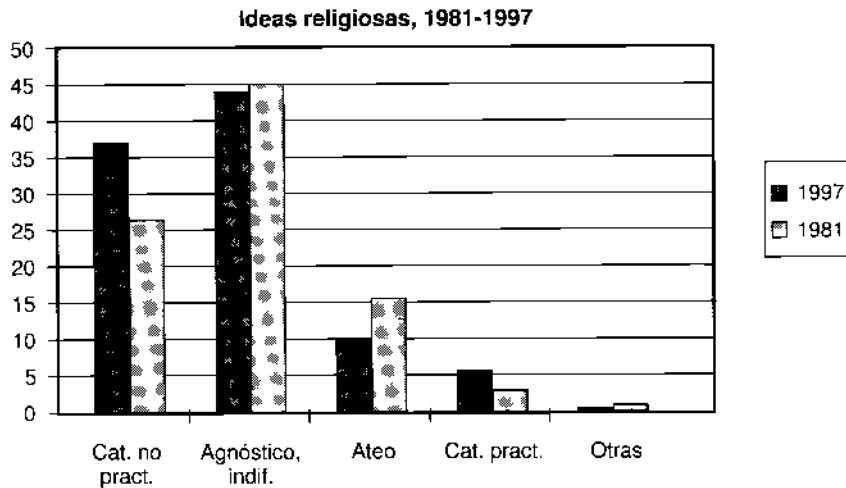
Entre los delegados predominaban los que no tenían ideas religiosas. Así, el 30 por 100 se declaraba agnóstico, mientras que el 10 por 100 decía ser ateo y el 14 por 100 afirmaba sentirse indiferente ante la religión. El 37 por 100 de los delegados se declaraba católico no practicante y eran minoría, tan sólo el 6 por 100, los católicos practicantes. Se trata de una pauta similar a la observada en encuestas realizadas en anteriores Congresos. Como se puede observar en el gráfico 13, en quince años no cambiaron demasiado las pautas en lo que respecta a las ideas religiosas de los delegados. En este período

GRÁFICO 12.
DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS DELEGADOS EN EL 34.º CONGRESO (1997)
POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

GRÁFICO 13.
EVOLUCIÓN DE LA RELIGIOSIDAD DE LOS DELEGADOS SOCIALISTAS



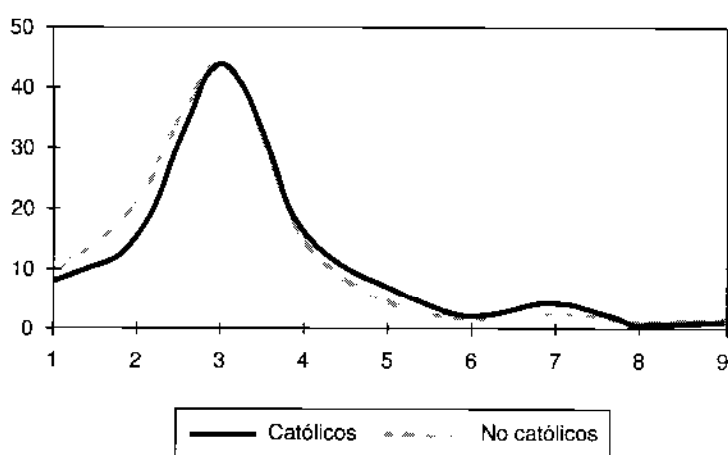
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997. Para datos de 1981, véase Tezanos (1983).

de tiempo aumentó la proporción de católicos no practicantes y disminuyó ligeramente la de delegados que se declaran ateos.

Como se observa en el gráfico 14, prácticamente no había diferencias respecto a la definición ideológica de los delegados no católicos y los católicos (practicantes o no). Tan sólo se puede reseñar una leve diferencia en el margen izquierdo de la escala: entre el grupo de los delegados no católicos el porcentaje que se ubica en el 1 y 2 de la escala es ligeramente más elevado que entre los católicos.

GRÁFICO 14.

DISTRIBUCIÓN DE LOS DELEGADOS CATÓLICOS Y NO CATÓLICOS EN LA ESCALA IDEOLÓGICA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

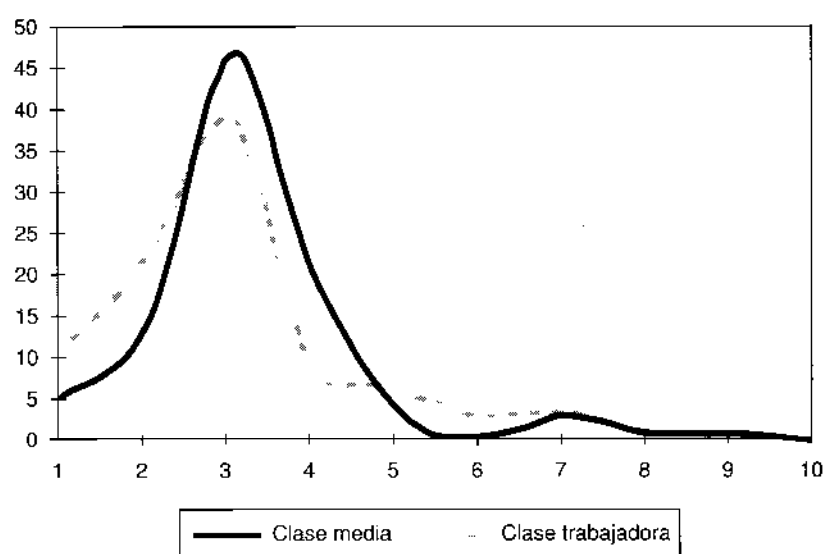
(C) Clase social

La mayor parte de los delegados/as se consideraban de clase media (51 por 100) y de clase trabajadora (45 por 100), mientras que tan sólo un 0,5 por 100 afirmaba pertenecer a la clase alta. La clase social, medida a partir de criterios objetivos o de subjetivos, como se hizo en esta encuesta, es uno de los factores que es previsible que estén relacionados con la ubicación ideológica. Es de esperar que los delegados que consideren que forman parte de la clase trabajadora se definan ideológicamente más a la izquierda que los que dicen pertenecer a la clase media. Los datos de la encuesta realizada en el 34.º Congreso confirman esta hipótesis: los delegados de clase trabajadora se situaban, en promedio, en el 3 de la escala, mientras que los que se consideraban

de clase media lo hacían unas décimas más a la derecha ¹². Una vez más, conviene observar la distribución de los delegados en toda la escala, donde se ve con más claridad esta diferencia entre los dos grupos de delegados, que en todo caso no es muy elevada.

GRÁFICO 15.

DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS DELEGADOS DE CLASE MEDIA Y LOS DE CLASE TRABAJADORA



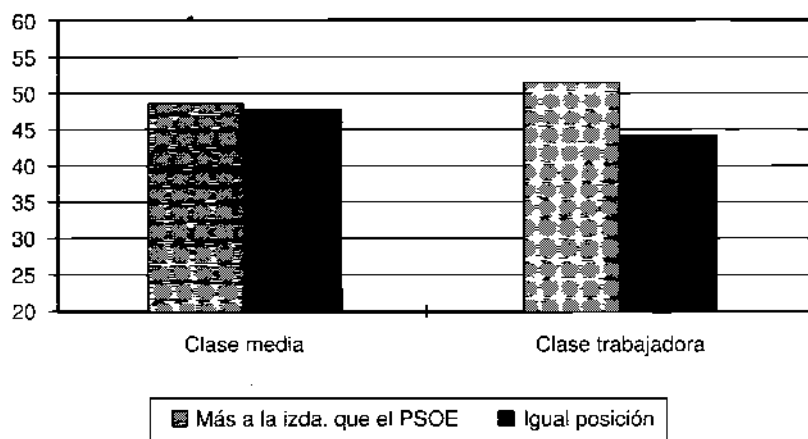
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

Más de la mitad de los delegados de clase trabajadora se ubicaban una o más unidades a la izquierda del PSOE, mientras que el 45 por 100 situaban al PSOE en la misma posición que ellos mismos se situaban. Los delegados de clase media se dividían en partes iguales entre los que se situaban a la izquierda del PSOE, y los que se ubicaban en igual posición. En ambos casos los delegados que se situaban a la derecha del PSOE no pasaban del 3 por 100.

12. Dadas las características de la encuesta, conviene interpretar estas diferencias tan pequeñas con mucha cautela.

GRÁFICO 16.

DIFERENCIA ENTRE AUTOUBICACIÓN E UBICACIÓN DEL PSOE POR CLASE SOCIAL.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

(D) Antigüedad de la afiliación

El tiempo que se lleve formando parte de una organización es previsible que influya en el comportamiento de los afiliados, en sus vivencias y experiencias en el seno de la organización y en los intereses que desarrollen. La misma hipótesis se puede plantear en relación a los delegados. En principio, parece más difícil que los afiliados con menor tiempo de permanencia en el partido generen intereses y vínculos fuertes dentro del mismo que los que cuentan con una trayectoria más prolongada.

Las recurrentes menciones a la necesidad de renovar la afiliación de los partidos se refiere, tangencialmente al menos, a esta variable, ya que la renovación se produce mediante la captación de nuevos afiliados. Sin embargo, no queda nunca muy claro cuál es la medida óptima de renovación. Por una parte, una gran cantidad de miembros con poco tiempo de afiliación puede incidir negativamente en el funcionamiento de un partido, si no hay tiempo suficiente para que los nuevos afiliados conozcan la organización antes de asumir responsabilidades en ella. Por otra parte, esta falta de "socialización" puede considerarse un factor positivo, porque impide una excesiva esclerosis en el funcionamiento y en la toma de decisiones en el seno de las organizaciones.

Otra razón por la que resulta interesante centrar la atención en esta variable es que las personas que se afilian a un partido en el mismo período histórico pueden tener

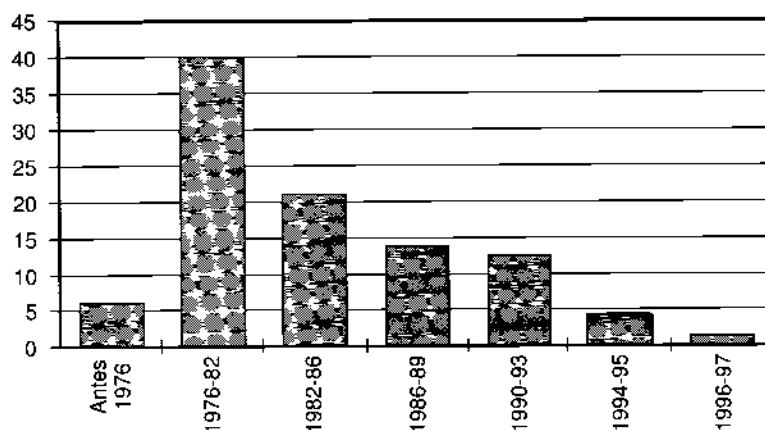
características comunes entre sí, diferentes o no a la del resto de los afiliados, sea por pertenecer a la misma generación, lo que conlleva una serie de experiencias vitales similares, o bien porque el motivo de la afiliación sea parecido para todos ellos.

La antigüedad media de los delegados como afiliados al PSOE era cercana a los quince años. Si se clasifica a los delegados por períodos de afiliación se observa que alrededor del 6 por 100 se unió al partido antes de la transición, mientras que casi el 39 por 100 lo hizo entre la transición y el acceso del PSOE al gobierno. Eran mayoría los delegados que se habían afiliado al PSOE durante la etapa de gobierno (el 51 por 100), entre los cuales predominan los que lo habían hecho en la primera legislatura sobre todos los demás, aunque es importante resaltar el elevado porcentaje de delegados que se había afiliado en el período entre 1976 y 1982 (40 por 100).

Para el análisis que sigue se han agrupado los delegados en tres períodos de afiliación que corresponden a contextos históricos en los que el PSOE tenía características diferentes: antes de 1976, entre 1976 y 1982, y después de 1982, que comprende la etapa de gobierno y el año inmediatamente posterior a abandonarlo. Prácticamente no se observan diferencias entre estos tres grupos en lo que se refiere a su ubicación ideológica: la media de los que se afiliaron antes de 1976 es 3, la de los que lo hicieron entre 1976 y 1982 es 3,2, y la de los que se afiliaron con posterioridad a 1982 también es 3. El análisis a partir de la distribución en la escala ideológica permite matizar las diferencias entre los grupos según el momento de afiliación. En el gráfico 18 se observa que el porcentaje de delegados que se ubicaba en las posiciones a la izquierda de la

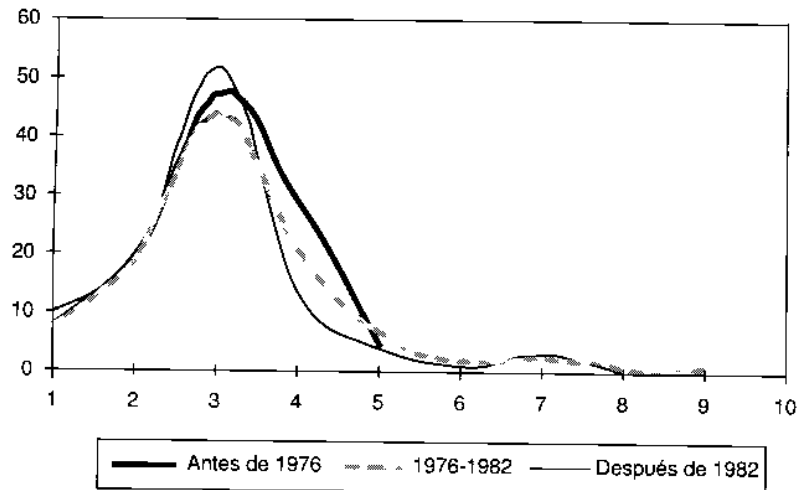
GRÁFICO 17.

CLASIFICACIÓN DE LOS DELEGADOS POR PERÍODO DE AFILIACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

GRÁFICO 18.
DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS DELEGADOS POR PERÍODO DE AFILIACIÓN AL PSOE



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

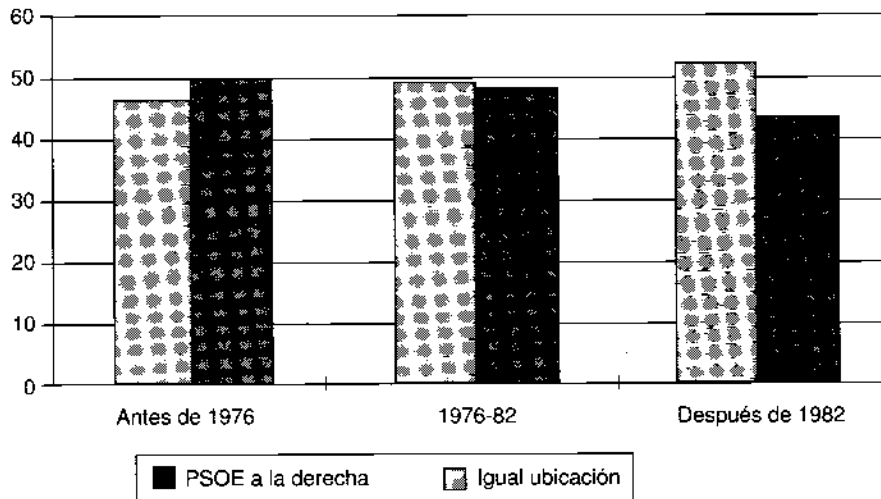
escala (1 y 2) es prácticamente igual en los tres grupos. A partir de ahí se notan leves diferencias, que se reflejan fundamentalmente en un porcentaje de delegados ideológicamente moderados (posiciones 4 y 5) levemente superior entre los afiliados que se unieron al PSOE entre 1976 y 1982, y entre los que lo hicieron antes de 1976.

Cuanto más lejano es el período de incorporación al partido, más similar tiende a ser la autoubicación del delegado y la que otorga al PSOE. En el gráfico se observa también que el porcentaje de delegados que se situaba a la izquierda del PSOE es sensiblemente superior entre los que se afiliaron después de 1982, que entre los delegados cuya afiliación corresponde a períodos anteriores.

(E) Afiliación sindical

Los partidos de izquierda tradicionalmente han tenido una relación estrecha con los sindicatos. En algunos casos la fundación del sindicato fue una iniciativa del partido, y en otros se dio la situación opuesta, el partido obrero fue fundado a partir de los esfuerzos de la élite sindical. El período desde la transición a la democracia hasta la llegada de los socialistas al gobierno se vio caracterizado por una estrecha cooperación entre el PSOE y la Unión General de Trabajadores. De hecho, se trataba de la con-

GRÁFICO 19.
RELACIÓN ENTRE EL PERÍODO DE AFILIACIÓN Y LAS DIFERENCIAS
EN LA AUTOUBICACIÓN/UBICACIÓN DEL PSOE

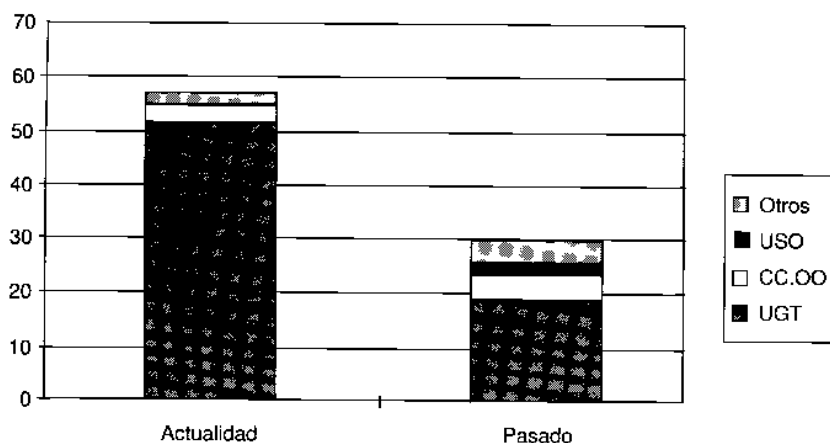


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

tinuación de relación de cooperación que habían mantenido las dos organizaciones desde sus Congresos fundacionales. Así, el legado histórico con el que contaban las dos organizaciones en el momento de la transición a la democracia era uno de estrecha colaboración entre las dos organizaciones, que, en la práctica y durante determinados períodos, fueron casi indiferenciables la una de la otra. La relación entre ambas organizaciones se fue deteriorando durante la etapa de gobierno, dando lugar a diferentes momentos de alejamiento entre ambas organizaciones, hasta llegar a la situación de conflicto abierto que se manifestó con ocasión de la convocatoria conjunta, por parte de CCOO y UGT, de una huelga general en diciembre de 1988. La ruptura entre el PSOE y la UGT tuvo su referente organizativo en 1990, cuando se eliminó la doble militancia estatutaria según la cual los afiliados socialistas debían militar también en la UGT.

A pesar del alejamiento de las dos organizaciones, es de prever que durante un tiempo siguiera existiendo un porcentaje elevado de doble afiliación. Los datos del sondeo muestran que poco más de la mitad de los delegados al 34.º Congreso Federal estaban afiliados a algún sindicato. Entre éstos una abrumadora mayoría estaba afiliado a la UGT (91 por 100), lo cual, como indica el siguiente gráfico, suponía el 52 por 100 del total, mientras que el 6 por 100 militaba en CCOO (3 por 100 del total de delegados) y menos del 1 por 100 en USO (0,45 del total). El 15,3 por 100 había estado afiliado

GRÁFICO 20.
AFILIACIÓN SINDICAL ENTRE LOS DELEGADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

a un sindicato en el pasado, pero no en el momento en el que se celebró el Congreso (“en la actualidad”).

Las diferencias entre el perfil en la escala izquierda-derecha de los delegados que estaban afiliados a un sindicato y los no afiliados son mínimas. La única diferencia que se observa en la distribución es contraria a las previsiones, ya que el porcentaje de delegados que se sitúa en la posición 2 es más elevado entre los no afiliados que entre los afiliados.

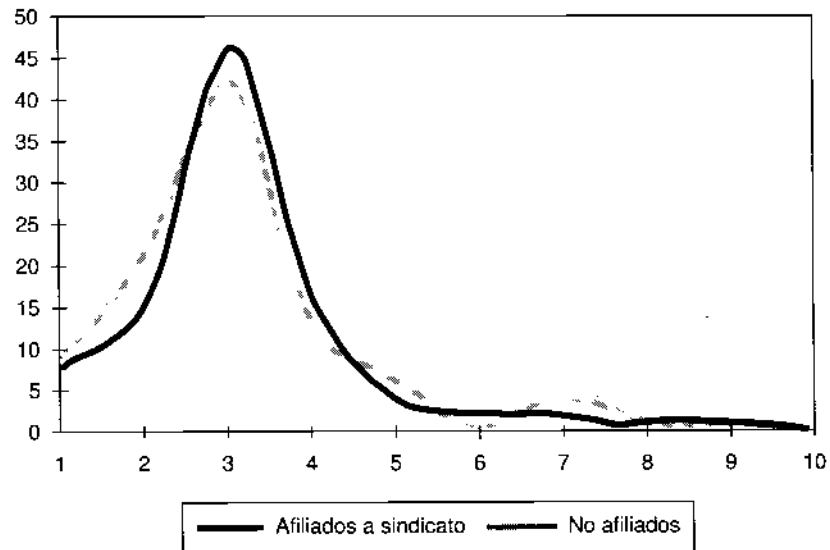
(F) Desempeño de un cargo público

El 70 por 100 de los delegados desempeñaba algún cargo público representando al PSOE en el momento en el que se celebró el Congreso. Una parte importante de estos delegados (53 por 100 del total) había ocupado otros cargos públicos anteriormente, mientras que el 13 por 100 ocupaba un puesto en el momento de celebración del Congreso, pero no había desempeñado ninguno con anterioridad. El 10 por 100 de los delegados no ocupaba ningún cargo cuando se celebró el Congreso, y sí lo había hecho anteriormente y, por último, el 18 por 100 nunca había ocupado un cargo de responsabilidad pública representando al PSOE.

Más de la mitad de los delegados desempeñaba un cargo en el ámbito local cuando se desarrolló el Congreso (51 por 100 del total de delegados), seguidos a gran distancia

GRÁFICO 21.

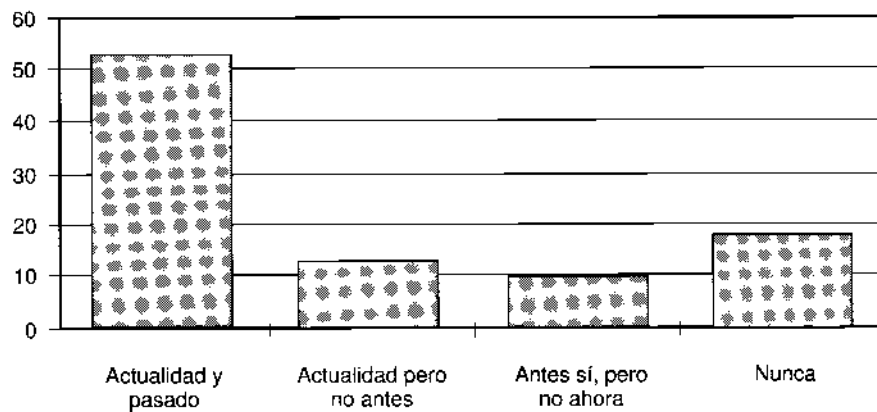
DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS DELEGADOS AFILIADOS A UN SINDICATO VS. NO AFILIADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

GRÁFICO 22.

CLASIFICACIÓN DE LOS DELEGADOS DE ACUERDO CON LOS CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS



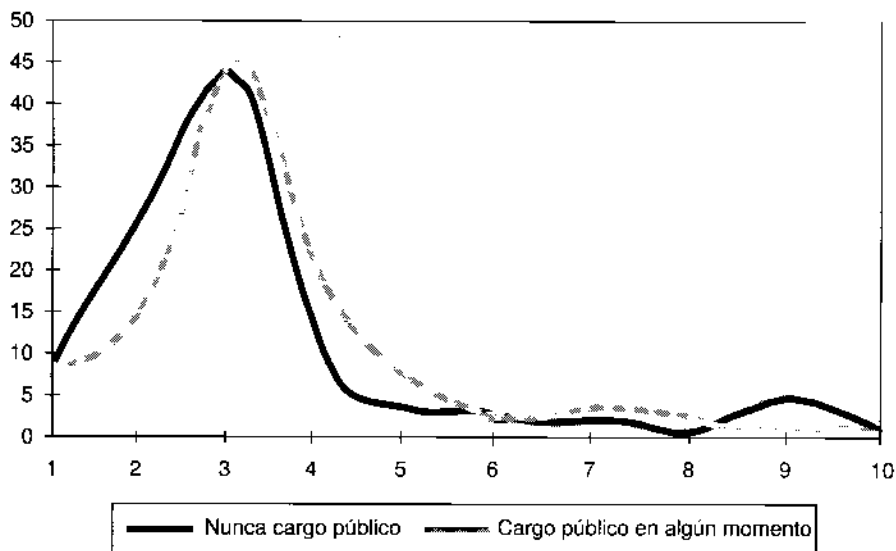
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

de aquellos que lo hacían en el autonómico (11 por 100), en el provincial (8 por 100), en Cajas de Ahorro (6 por 100) y en el ámbito estatal (7 por 100). El 31 por 100 de los delegados eran concejales, el 20 por 100 alcaldes, el 14 por 100 parlamentario autonómico o estatal y el 6 por 100 diputado provincial.

Según las hipótesis desarrolladas anteriormente, el hecho de ocupar un cargo público, y querer mantenerlo, puede hacer que los cuadros de los partidos desarrollen actitudes moderadas para así acercarse al votante medio. De acuerdo con este argumento, los delegados que ocupasen un cargo público serían más moderados ideológicamente que los que no lo hacían. Los datos no aportan una evidencia contundente que respalde esta hipótesis, ya que la diferencia entre la ubicación ideológica media de los delegados que nunca habían ocupado un cargo público y los que sí es sólo de dos décimas (3 frente a 3,2). En el gráfico con la distribución ideológica de los dos grupos se observa que los delegados que nunca habían ocupado un cargo público en representación del PSOE mostraban un perfil ideológico levemente más escorado a la izquierda que los que sí lo habían hecho, pero las diferencias en todo caso son escasas. Una vez más la opción "más poblada" en ambos grupos es la 3, situándose las diferencias en el porcentaje de delegados de cada grupo que se ubicaba en posiciones en el extremo izquierdo de la escala (1 y 2) y en posiciones moderadas, dentro de la izquierda o del centro (4 y 5).

GRÁFICO 23.

UBICACIÓN IDEOLÓGICA SEGÚN DESEMPEÑO DE CARGO PÚBLICO



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

(G) Grado de pragmatismo

En la encuesta se incluía una pregunta en la que se pedía a los delegados que eligieran, por orden de preferencia, dos de las tres opciones siguientes:

«Mi partido debe ser fiel a sus principios y objetivos, incluso si dicha actitud le hiciera perder votos»;

«A veces para conseguir el mayor número de votos hace falta aplazar algunas prioridades programáticas»;

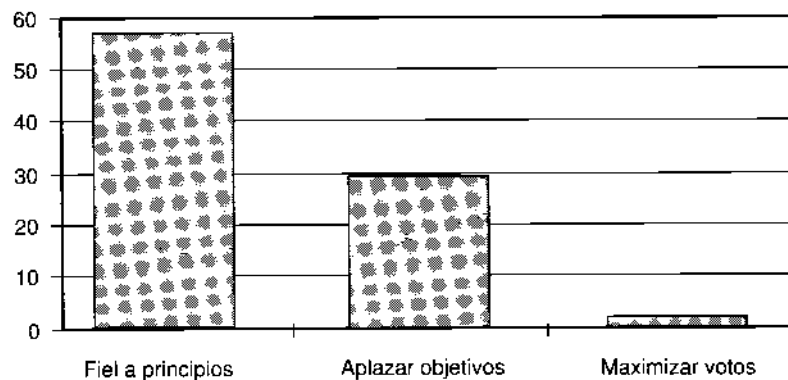
«Mi partido debería tratar de conseguir por encima de todo el mayor número de votos posible».

El 57 por 100 eligió la opción según la cual el PSOE debe ser fiel a sus principios y objetivos, incluso si eso supone perder apoyo electoral. Un porcentaje importante de delegados (30 por 100) presentaba un mayor grado de pragmatismo, al reconocer que en ocasiones para conseguir un mayor número de votos es necesario aplazar ciertos aspectos programáticos. Sólo un porcentaje muy reducido (3 por 100), sostenía que el partido debe conseguir el mayor número de votos que sea posible, independientemente de otras consideraciones. Es decir, sólo un porcentaje mínimo de los delegados se decantaba por la más pragmática de las opciones ofrecidas.

Cuando se tiene en cuenta la segunda preferencia de los delegados/as se observa que el 41 por 100 se inclinaba en primer lugar por que el partido permanezca fiel a sus ideales, y en segundo, por aceptar que se aplacen ciertas prioridades programáticas

GRÁFICO 24.

GRADO DE PRAGMATISMO



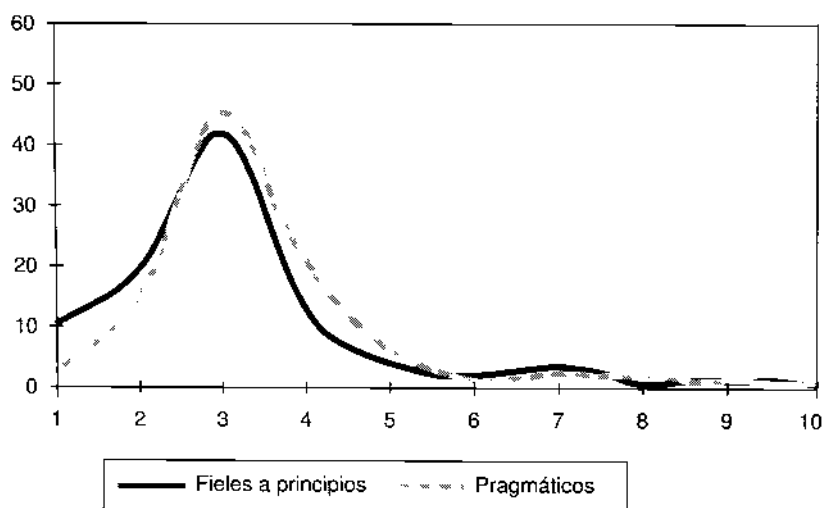
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

para conseguir mayor número de votos. Esto quiere decir que los delegados que se decantaban por la opción menos pragmática como primera preferencia, cuando eran cuestionados sobre su segunda preferencia, elegían una opción sensiblemente más pragmática. Aquellos que pensaban que en ocasiones es necesario aplazar prioridades para conseguir votos, y en segundo lugar consideraban que el partido debe permanecer fiel a sus ideales, eran mucho más numerosos (23 por 100) que los que en primer lugar reconocían la necesidad de aplazar prioridades y en segundo pensaban que el PSOE debe buscar aumentar sus votos por encima de otras consideraciones (2,5 por 100). En resumen, incluso entre los delegados con un grado medio de pragmatismo, existe cierto rechazo a aceptar la tercera opción («conseguir votos por encima de todo»).

¿Existe relación entre el pragmatismo y la ubicación ideológica? Cabe pensar que existiese una tendencia de los “pragmáticos”, definidos en los términos ya expuestos, a presentar actitudes ideológicas más moderadas que los que consideraban que el PSOE, ante todo, debe mantenerse fiel a sus principios. Aunque en principio parece plausible que la flexibilidad que acompaña al pragmatismo se desarrolle más fácilmente si se apoyan opciones ideológicamente moderadas, los datos no aportan evidencia empírica contundente para sostener esa hipótesis. Una vez más, no hay diferencias notables entre los dos grupos: la media de la autoubicación ideológica de los delegados “pragmáticos” se sitúa tres décimas a la derecha de la puntuación medida de los partidarios de que

GRÁFICO 25.

DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA DE DELEGADOS “PRAGMÁTICOS” Y “FIELES A SUS PRINCIPIOS”



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta a los delegados asistentes al 34.º Congreso Federal del PSOE, junio 1997.

el PSOE se mantenga fiel a sus principios¹³. Como se observa en el gráfico, los delegados partidarios de mantenerse fieles a los principios presentan un perfil sensiblemente más escorado a la izquierda que los considerados “pragmáticos”, pero son diferencias mínimas.

V. CONCLUSIONES

El análisis de la distribución de los delegados socialistas en la escala ideológica revela la tendencia de éstos a situarse en posiciones de centro izquierda, y a ubicarse en posiciones a la izquierda de la que atribuyen al PSOE en su conjunto. El estudio destaca igualmente la notable homogeneidad ideológica de los delegados asistentes al 34.º Congreso. Ni la edad, el género, la religiosidad, la antigüedad en la afiliación, el desempeño de un cargo público, o la orientación más o menos pragmática hacia la práctica política, permiten establecer diferencias significativas entre ellos en el plano ideológico. Ello no impide la existencia de distintas corrientes de opinión, como puso en evidencia el debate por la sucesión que tuvo lugar en el Congreso tras la dimisión de Felipe González, pero hace difícil la comprensión de esas divergencias en clave ideológica.

El estudio pone asimismo de relieve que el esfuerzo renovador plasmado en la extraordinaria proporción de delegados que asistían por primera vez a un Congreso (dos terceras partes) no tuvo un reflejo notable en términos de renovación en muchos de sus rasgos. En relación con esta cuestión, destaca el envejecimiento de los delegados cuando se comparan los datos del 34.º Congreso Federal con datos correspondientes a Congresos anteriores. Se pone de relieve un proceso de envejecimiento de la militancia y de sus cuadros intermedios, lo que puede responder a la escasa atención prestada por la organización al reclutamiento de nuevos miembros y a su formación y preparación para asumir responsabilidades internas o de representación¹⁴.

El análisis desarrollado ha revelado un perfil ideológico de los delegados más escorado hacia la izquierda del que presentan los votantes socialistas. Se trata, sin embargo, de una desviación moderada. Debido a los problemas de definición y operacionalización de las tesis de May (1973), no se pueden extraer resultados completamente concluyentes de la comparación. Si se considera que los delegados pertenecen al estrato de los líderes, entonces los resultados se separan levemente de lo que cabría esperar, aunque, para avanzar más en las conclusiones sería preciso disponer de datos sobre el tercer estrato (los militantes y afiliados de base). De esta forma, a los datos analizados en este artículo,

13. La categoría “pragmáticos” incluye a los delegados que consideran que es necesario aplazar objetivos y a los que directamente abogan por maximizar votos por encima de otras consideraciones.

14. Sobre la estrategia organizativa del PSOE respecto a su afiliación véase Méndez Lago (2000).

se añadiría el estrato intermedio, el de los afiliados de base, que previsiblemente presentarían una distribución ideológica más radical que la que hemos visto en este análisis que presentan los dirigentes y los votantes, más parecidos entre sí según May (1973). Se pone en evidencia que, en gran medida, la evaluación acerca de la verificación de las tesis de May depende de la definición que se proporcione de los “líderes” de un partido, y de si se incluyen en ese grupo a los delegados a los Congresos o no.

Por último, es preciso señalar que las implicaciones de los hallazgos de análisis como el que aquí se realiza, en las decisiones y estrategias electorales de los partidos están mediatizadas por otras variables que caracterizan a los procesos de decisión internos. Una mayor o menor diversidad ideológica puede influir en la oferta electoral o en la selección de candidatos, pero el grado de influencia dependerá de los mecanismos de participación interna mediante los cuales estas diferencias se trasladan a las decisiones¹⁵. Por tanto, la indagación sobre las preferencias y la ubicación ideológica de los estratos de los partidos, y la comparación de éstos con los votantes, debe insertarse en el marco más general de análisis que se interese sobre la política interna de los partidos, y la forma en la que los rasgos de ésta inciden en sus “productos”: candidatos y programas políticos.

Referencias

- Andeweg, Rudy G. 1996. «Elite-Mass Linkages in Europe: Legitimacy Crisis or Party Crisis?», en J. Hayward (ed.), *Elitism, populism and European politics*. Oxford: Clarendon Press.
- Capo, Jordi, y Joan Botella. 1985. «Las élites intermedias de los partidos españoles: resultados preliminares», en *Problemas actuales Problemas actuales del Estado social y democrático de Derecho: actas IV*. Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad de Alicante.
- Colomé, Gabriel. 1992. «Los delegados del Partit dels Socialistes de Catalunya (1982-1990)», en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 12: 25-44.
- Criado Olmos, Henar. 1999. «¿Son los militantes un coste electoral? Preferencias de militantes y votantes y representatividad del sistema de partidos», Ponencia presentada en el *IV Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración*. Granada.
- Downs, Anthony. 1957. *An economic theory of democracy*. New York: Harper & Row.
- Dunleavy, P. 1990. *Democracy, bureaucracy and public choice: economic explanations in political science*. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf.

15. Para un desarrollo más completo de este argumento véase el trabajo de Criado (1999).

- Duverger, Maurice. 1959. *Political parties: their organization and activity in the modern state*. New York: Methuen&CoLtd.
- Eldersveld, Samuel. 1964. *Political parties. a behavioral analysis*. Chicago: Rand McNally.
- Epstein, Leon D. 1980. *Political parties in Western democracies*. New Jersey: Transaction Books.
- Janda, Kenneth. 1980. *Political parties: a cross-national survey*. New York: the Free Press.
- Janda, Kenneth. 1983. «Cross-national measures of party organization and organizational theory», en *European Journal of Political Research*, 11, 3: 319-339.
- Hayward, Jack. 1996. «The populist challenge to elitist democracy in Europe», en J. Hayward (ed.), *Elitism, populism and European politics*. Oxford: Clarendon Press.
- Katz, Richard, y Peter Mair (eds.). 1990. «Three faces of party organization: adaptation and change», Ponencia preparada para el *XII World Congress of Sociology*. Madrid, 9-13 de julio.
- Katz, Richard, y Peter Mair. 1995. «Changing models of party organization and party democracy. The emergence of the Cartel Party», en *Party Politics*, 1: 1.
- Kitschelt, Herbert. 1989. «The internal politics of parties: the law of curvilinear disparity revisited», en *Political Studies*, 37: 400-421.
- Kitschelt, Herbert, y Staf Hellemans. 1990. *Beyond the European Left. Ideology and political action in the Belgian Ecology Parties*. Duke: Duke University Press.
- Koelble, Thomas A. 1992. «Recasting social democracy in Europe: a nested games explanation of strategic adjustment in political parties», en *Politics and Society*, 20, 1: 51-70.
- Koelble, Thomas A. 1996. «Economic theories of organization and the politics of institutional design in political parties», en *Party Politics*, 2, 2: 251-263.
- Lawson, Key. 1994. *How political parties work. Perspectives from within*. New York: Praeger.
- Mair, Peter. 1992. «La trasformazione del partito di massa in Europa», en M. Calise (ed.), *Come cambiano i partiti*. Bologna: Il Mulino.
- Mair, Peter. 1994. *Party democracies and their difficulties*. Leiden: Rijs Universiteit Leiden.
- Mair, Peter. 1995. «Party organizations: from civil society to the State», en Richard Katz y Peter Mair (eds.), *How parties organize. Change and adaptation in party organizations in Western Democracies*. London: Sage.
- Marvick, Dwaine, y Samuel J. Eldersveld. 1983. «Party activists in comparative perspective», número monográfico en el volumen 4 de la revista *International Political Science Review*.
- May, John. 1973. «Opinion structure of political parties: the special law of curvilinear disparity», *Political Studies*, 21: 135-151.

- Méndez Lago, Mónica. 2000. *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español, 1975-1996*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Michels, Robert. 1969. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu (Primera edición inglesa de 1962).
- Ostrogorski, Mosei. 1970. *Democracy and the organization of political parties*. New York: Haskell. (Traducción de la primera edición en francés de 1902.)
- Norris, Pippa. 1995. «May's law of curvilinear disparity revisited: leaders, officers, members and voters in British political parties», en *Party Politics*, 1, 1: 29-47.
- Panbianco, Angelo. 1982. *Modelli di partiti: organizzazione e potere nei partiti politici*. Bologna: Il Mulino.
- Pierre, Jon. 1986. «Attitudes and behaviour of party activists. A critical examination of recent research on party activists and "Middle Level Elites"», en *European Journal of Political Research*, 14: 465-479.
- Reif, K., R. Cayrol y O. Niedermayer. 1980. «National political parties' middle-level elites and European integration», en *European Journal of Political Research*, 8: 91-112.
- Rohrshneider, Robert. 1994. «How iron is the iron law of oligarchy? Robert Michels and national party delegates in eleven West European democracies», en *European Journal of Political Research*, 25: 207-238.
- Sartori, Giovanni. 1980. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Scarrow, Susan. 1996. *Parties and their members. Organizing for victory in Britain and Germany*. Oxford: Oxford University Press.
- Schlesinger, Joseph A. 1984. «Theory of party organizations», en *Journal of Politics*, 54.
- Seyd, Patrick, y Paul Whiteley. 1992. *Labour's grass roots: the politics of party membership*. Oxford: Clarendon Press.
- Seyd, Patrick, Paul Whiteley y Jeremy Richardson. 1994. *True blues: the politics of Conservative Party membership*. Oxford: Clarendon Press.
- Strøm, Kaare. 1990. «A Behavioural Theory of Competitive Political Parties», en *American Journal of Political Science*, 34, 2: 565-598.
- Svåsand, Lars, y Per Selle. 1991. «Membership in party organizations and the problem of decline of parties», en *Comparative Political Studies*, 23, 4: 459-477.
- Tezanos, José Félix. 1983. «Los cuadros socialistas: radiografía de tres Congresos (1979-1981)», en *Sociología del socialismo español*. Madrid: Tecnos: 135-150.

ANEXO

DATOS SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS CON RESPECTO AL TOTAL DE LOS DELEGADOS

NÚMERO DE DELEGADOS: 945

NÚMERO DE CUESTIONARIOS CONTESTADOS: 444

	<i>Datos PSOE</i>	<i>Datos cuestionario</i>	<i>Diferencia</i>
A. Edad media			
Edad media	41	45	+ 4
Porcentaje menores de 35	25	15	- 10
B. sexo			
Mujeres	28	24,5	- 3,5
Hombres	72	75,5	+ 3,5
C. Presencia en algún Congreso anterior			
Primera vez	66,6	66,6	0
33.º Congreso	75	80,4	5,4
D. Puestos de responsabilidad institucional			
Cargo público	64,9	70,1	+ 5,2
Alcaldes y concejales	41,6	50,4	+ 8,8
Parlamento autonómico	6,4	6,7	+ 0,3
Parlamento estatal	10,3	7,0	- 3,3
E. Nivel de estudios			
Estudios universitarios	66	69,1	+ 3,1

MÓNICA MÉNDEZ

E-mail: mmlago@um.es

Es Profesora Titular de Ciencia Política en la Universidad de Murcia. Ha trabajado en cuestiones relacionadas con el análisis electoral y los partidos políticos. Recientemente ha publicado el libro *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español, 1975-1996*, en el Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

JULIÁN SANTAMARÍA

E-mail: jso@eps.ucm.es

Es Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Complutense de Madrid. Sus intereses y trabajos profesionales se han centrado en los estudios sobre el cambio político, el análisis electoral, los sistemas de partidos, la opinión pública y la comunicación política.